

1) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1º DE E.S.O. Contenidos mínimos

- El sonido: producción, propagación y percepción. Parámetros del sonido.
- Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.
- Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples.
- Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos.
- El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.
- Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).
- Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...).
- Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural...). Agrupaciones vocales más frecuentes.
- Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular, moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular.
- La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación.
- La contaminación acústica.
- La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.
- Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos.
- Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web.

3º DE E.S.O. Contenidos mínimos

- Los parámetros del sonido y su significado musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, función de la clave de fa en 4ª, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo y síncopas, signos de prolongación, ritmos, compases simples y compuestos, matices, indicaciones de tempo...
- Práctica por imitación y a través de la lectura de partituras de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases.
- La textura musical: interpretación de obras en las que trabajen diferentes tipos de texturas. Reconocimiento y comprensión de las mismas.
- El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.
- Práctica vocal, instrumental y de movimiento y danza: habilidades técnicas e interpretativas.
- Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

- Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones.
- Lectura de partituras como apoyo a la audición.
- Importancia del silencio en la interpretación y en la audición.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
- Audición y análisis de los diferentes elementos de la organización y estructura musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, tempo y dinámica) de obras musicales interpretadas en el aula o grabadas.
- Algunas manifestaciones de la historia de la música occidental y española. Los grandes periodos de la historia de la música en su contexto histórico.
- La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales.
- Realización de trabajos de investigación, con el apoyo de diversas fuentes de información, sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre las funciones y usos de la música.
- Las posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, edición y búsqueda, de partituras, grabación, edición y postproducción del sonido; montaje de audio y vídeo.
- Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles.

#### 4º DE E.S.O. Contenidos mínimos

- Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo.
- El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música.
- Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...
- Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.
- Uso del vocabulario apropiado para describir la música.
- Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.
- El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales. Apertura hacia otras propuestas musicales.
- La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
- La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo....) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, *reality shows* musicales...).
- El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto.
- Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones en los que se relaciona la música con otras disciplinas y lenguajes.
- La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música

electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.

- La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical.
- Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas.
- Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video.

## 2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1º DE E.S.O.

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)
Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.
Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.
Crit.MU.1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
Crit.MU.1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
Crit.MU.1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Crit.MU.2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
Crit.MU.2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
Crit.MU.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.
Crit.MU.2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada
Crit.MU.2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.
Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
Crit.MU.3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

### 3º DE E.S.O.

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	Est.MU.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.
	Est.MU.2.1.2. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	Est.MU.2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición.
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	Est.MU.2.4.1. Reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	Est.MU.2.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
	Est.MU.2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
Crit.MU. 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	Est.MU.2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.
	Est.MU.2.6.2. Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.

Crit.MU. 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	Est.MU.3.1.1. Expresa contenidos musicales bajo diferentes formatos y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
	Est.MU.3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
Crit.MU. 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	Est.MU.3.2.1. Comprende y expone las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad así como las funciones expresivas de los distintos géneros musicales.
	Est.MU.3.2.2. Investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales.
Crit.MU. 3.3. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos periodos	Est.MU.3.3.1. Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en su contexto histórico, tecnológico y social.
	Est.MU.3.3.2. Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
Crit.MU. 3.4. Valorar la importancia del patrimonio cultural español y aragonés y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	Est.MU.3.4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés, valorando su importancia.
	Est.MU.3.4.2. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.
Crit.MU. 3.5. . Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	Est.MU.3.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos	Est.MU.3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una reflexión crítica de dichas producciones.
	Est.MU.3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Crit.MU. 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	Est.MU.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.
	Est.MU.4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	Est.MU.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.

#### 4º DE E.S.O.

Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
	Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	Est.MU.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
	Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.
Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.
Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
	Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición
Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.
Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
	Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo.
	Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
	Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés.
	Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.

Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.
Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.
Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.
	Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
	Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales.
	Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.
Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

### 3) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación van a ser los siguientes:

- Realización de exámenes y trabajos, al menos uno por trimestre.
- Interpretación de ritmos, obras instrumentales, vocales y de danza, individualmente y/o en grupo.
- Cuaderno de la materia.
- Realización de audiciones.
- Valoración de la actitud del alumno en el aula, observando diariamente el comportamiento (silencio, atención, respeto hacia los compañeros y el profesor) y teniendo en cuenta el interés mostrado hacia la asignatura (uso correcto del material, trabajo en el aula y en casa y participación en las actividades propuestas).

### 4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es la consecuencia final del proceso de evaluación, que se realizará de forma continua y diferenciada mediante la observación de las actitudes y tareas que realicen los alumnos en clase y mediante pruebas objetivas de conocimientos. Las pruebas deberán estar encaminadas a demostrar la consecución de los objetivos mediante ejercicios relativos a los cuatro bloques de contenidos (escucha, interpretación, creación, contextos musicales). Las calificaciones que obtendrán los alumnos estarán expresadas en valores numéricos comprendidos entre 1 y 10, siendo necesario un 5 para superar la asignatura.

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta todas las calificaciones que se les hayan puesto a lo largo de cada trimestre, agrupadas en tres apartados:

1. Exámenes: Nota media de los exámenes realizados en el trimestre

2. Trabajo personal: Nota media obtenida de los trabajos presentados por el alumno, de su cuaderno de apuntes y de su participación en las clases.
3. Práctica instrumental: Nota media de todas las actividades de interpretación (ritmo, vocal, instrumental y de movimiento) realizadas en el trimestre.

Los datos del profesor recogerán los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) teniendo en cuenta los objetivos didácticos y las competencias básicas a alcanzar.

La importancia de cada apartado varía según el curso:

- 1º ESO: Exámenes: 50%  
Práctica instrumental: 25%.  
Trabajo personal: 25%.
- 3º ESO: Exámenes: 60 %  
Práctica instrumental: 20%.  
Trabajo personal: 20%.
- 4º ESO: Exámenes: 25 %  
Práctica instrumental: 25%.  
Trabajo personal: 50%.

La valoración de la actitud se incluye tanto en el apartado práctica instrumental como en el de trabajo personal.

En las pruebas escritas, las faltas graves de ortografía restarán una décima en la nota del examen.

La evaluación será **continua** a lo largo del curso, de manera que se tendrá en cuenta el progreso del alumno con respecto a la evaluación anterior (en la 2ª evaluación), y el progreso a lo largo de todo el curso (en la 3ª evaluación). Al final del curso se tendrán en cuenta no sólo los resultados de las pruebas sino el nivel de adquisición de las competencias clave por parte del alumno.

Las notas de las evaluaciones se calcularán atendiendo a los porcentajes anteriores y eliminando posteriormente la parte decimal de la calificación. La nota final del curso se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones.

Se considerará **abandono de materia** cumplir dos de los siguientes supuestos:

- No presentar el cuaderno a lo largo del trimestre.
- Dejar los exámenes en blanco.
- No realizar las actividades prácticas.
- No traer el material necesario durante más de 10 clases.
- No presentar los trabajos monográficos.

## **5) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

La prueba extraordinaria que se realizará para los alumnos que no hayan aprobado la materia y se basará en los contenidos mínimos trabajados a lo largo del curso. Constará de dos partes:

- Una prueba escrita (examen)
- Una prueba práctica (interpretación) en el caso de que no haya superado esta parte.

Además:

- Se tendrán que presentar los trabajos obligatorios y el cuaderno de clase.

Las **actividades de orientación y apoyo** consistirán en:

- Ayudar y guiar al alumno en la elaboración de resúmenes y esquemas.
- Proporcionarle actividades de repaso y refuerzo.
- Repasar, durante los últimos días del curso, cuando ya se ha calificado la evaluación final, los contenidos que sea necesario.

A los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria se les entregará un **modelo de informe** en el que se detallan los contenidos mínimos sobre los que versará la prueba, las competencias claves sujetas a evaluación, el formato de dicha prueba y las recomendaciones que puedan orientar al alumno en su preparación. Dicho informe se publicará adecuadamente en los tabloneros de anuncios del departamento y en el aula de Música, así como en la página web del centro. En el momento de entregar las notas finales el tutor deberá entregar a los alumnos suspendidos el informe en soporte papel.

## **6) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN.**

Los alumnos que están cursando 3º y los que están cursando la optativa de 4º sin haber superado los objetivos de la asignatura de música del curso anterior (respectivamente 1º y 3º), tendrán la posibilidad de superarlos a lo largo del curso si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura en el curso al que ahora pertenecen.

Los alumnos de 2º de E.S.O. con la música de 1º pendiente deberán realizar y entregar las actividades del Cuaderno de trabajo correspondiente al libro de texto *Música Clave A* de la editorial McGraw Hill y tendrán que presentarse a la convocatoria de examen (teórico y práctico) de recuperación de pendientes, todo ello en las fechas que se les comunicarán a principio de curso. Para aprobar habrá que obtener al menos una nota media de 5 entre las tres calificaciones obtenidas: cuaderno de repaso, examen teórico y examen práctico.

Los alumnos de 4º de E.S.O. que no cursan la optativa de música pero tienen la música de 3º pendiente, deberán leer el libro *El maravilloso mundo de la música*, de Kurt Pahlen, de la editorial Alianza, y realizar el cuestionario que se encuentra como Anexo II a esta programación. Tendrán asimismo que presentarse a la convocatoria de examen (teórico y práctico) de recuperación de pendientes, todo ello en las fechas que se les comunicarán a principio de curso. Para aprobar habrá que obtener al menos una nota media de 5 entre las tres calificaciones obtenidas: cuestionario sobre el libro, examen teórico y examen práctico.

A los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria se les entregará un **modelo de informe** en el que se detallan los contenidos mínimos sobre los que versará la prueba, las competencias básicas sujetas a evaluación, el formato de dicha prueba y las recomendaciones que puedan orientar al alumno en su preparación. Dicho informe se publicará adecuadamente en los tabloneros de anuncios del departamento y en el aula de Música, así como en la página web del centro. A principio del curso se entregará a los tutores el modelo de informe en soporte papel para que lo haga llegar a los alumnos. En el Anexo II presentamos nuestro modelo.

En el caso de que el alumno/a realice las pruebas pero no supere la materia, se le indicará qué es lo que debe corregir y mejorar.